

Fecha: 15-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Falta de mantenimiento de infraestructura y mobiliario clínico: Salud inició 13 sumarios a centros de diálisis**

Pág.: 6
 Cm2: 895,9

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudad

40

fiscalizaciones ha realizado la autoridad sanitaria a estos recintos médicos.

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es una de las más comunes a nivel país, provocada ya sea por hipertensión arterial, diabetes, o bien, obesidad. Si es mal cuidada el paciente puede llegar a requerir diálisis o, incluso un trasplante renal, tal como lo indica el sitio Yo Dono Vida del Ministerio de Salud que revela que en Chile 1.875 personas esperan por un riñón, 415 de ellas están en el Biobío.

De ahí la importancia de las inspecciones que la autoridad sanitaria realiza a los 27 centros de diálisis que existen en la Región. Unidades asistenciales destinadas a realizar procedimientos que permiten realizar un tratamiento médico, que limpia la sangre cuando los riñones de pacientes con enfermedad renal crónica no pueden hacerlo y que requieren hemodiálisis o peritoneodiálisis, paso previo a un trasplante.

De hecho, el Seremi de Salud, Eduardo Barra, afirmó que de los casi 30 centros que están bajo vigilancia del organismo, 22 fueron controlados en 2024 y 18 durante lo que va corrido de 2025, proceso que ha dado origen a 13 sumarios sanitarios: 4 el año pasado y 9 durante el periodo en curso.

La unidad fiscalizadora de la Seremi de Salud detalló que en la provincia de Concepción, durante 2024 efectuó 5 inspecciones, que no arrojaron sumarios, en cambio durante el primer semestre del año en curso ya se contabilizan 10 controles con 5 procesos.

En 2024 en Biobío se controlaron 14 centros en los que 3 fueron sumariados. Ahora en los primeros seis meses del año en curso hubo seis fiscalizaciones y 2 causas.

Por último, Arauco durante todo 2024 tuvo 3 controles con un sumario y, en lo que va del año de 2 fiscalizaciones, con el mismo número de sumarios.

"En nuestro trabajo de fiscalización en centros de diálisis se verifican aspectos como autorización sanitaria, tanto de la infraestructura, como del equipamiento, protocolos y manuales de procedimientos técnicos y de atención clínica, control y monitoreo de la calidad del agua utilizada, turnos del personal clínico debidamente certificados, condiciones sanitarias de las salas de hemodiálisis, mantenimiento del grupo electrógeno para el pleno funcionamiento de los equipos, disponibilidad de un carro de reanimación cardio-pulmonar de-

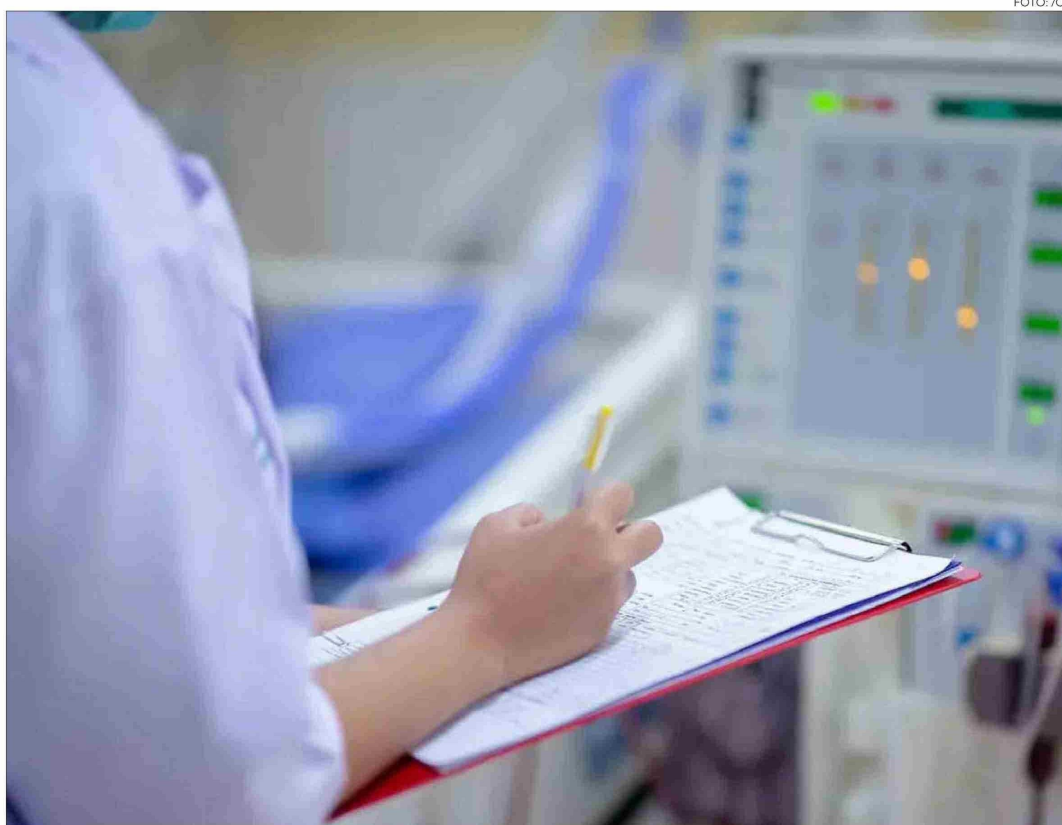


FOTO: /CC

EN EL BIOBÍO

Falta de mantenimiento de infraestructura y mobiliario clínico: Salud inició 13 sumarios a centros de diálisis

Otras de las causas que han llevado a los procesos, tras fiscalizaciones, tienen relación con incumplimiento en la distancia de separación de los módulos de hemodiálisis, falta de espacios para almacenamiento de concentrados y almacenamiento de sustancias peligrosas sin sistema antiderrame.

bidamente equipado, entre otros aspectos críticos, para garantizar que la prestación de diálisis sea otorgada a los pacientes con calidad y seguridad", indicó Mariangel Vera, encargada regional del Sub Departamento de Prestadores, Profesiones Médicas y Farmacia de la Seremi de Salud.

Además, el seremi indicó que se controla que los recintos cuenten con autorización sanitaria y manual de procedimientos de la

Fecha: 15-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 7
 Cm2: 883,7

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: Falta de mantenimiento de infraestructura y mobiliario clínico: Salud inició 13 sumarios a centros de diálisis

FOTO: /CC

atención clínica y técnica, vigilancia epidemiológica de infecciones, documento que acrediten control y monitoreo de la calidad del agua, capacitación certificada de los médicos de turno, que cada enfermera sea responsable de atender simultáneamente a un máximo de 6 pacientes adultos o 3 pacientes pediátricos, o bien, sólo 1 paciente en diálisis móvil, entre otros.

La unidad fiscalizadora de la autoridad sanitaria detalló que las principales causales de sumarios tienen relación con la falta de mantenimiento de infraestructura y mobiliario clínico, incumplimiento en la distancia de separación de los módulos de hemodiálisis, falta de espacios para almacenamiento de concentrados y almacenamiento de sustancias peligrosas sin sistema antiderrame, entre otros.

Desde la seremi de Salud indicaron que cuando existen desconformidades que dan origen a sumarios sanitarios, se producen en un breve plazo exigencias técnicas de mejora, para velar por la continuidad de atenciones de calidad. En ese contexto, presentan las correcciones en un período que no supera generalmente los 5 días (que es cuando el representante legal del centro de diálisis presenta sus descargos ante la Autoridad Sanitaria).

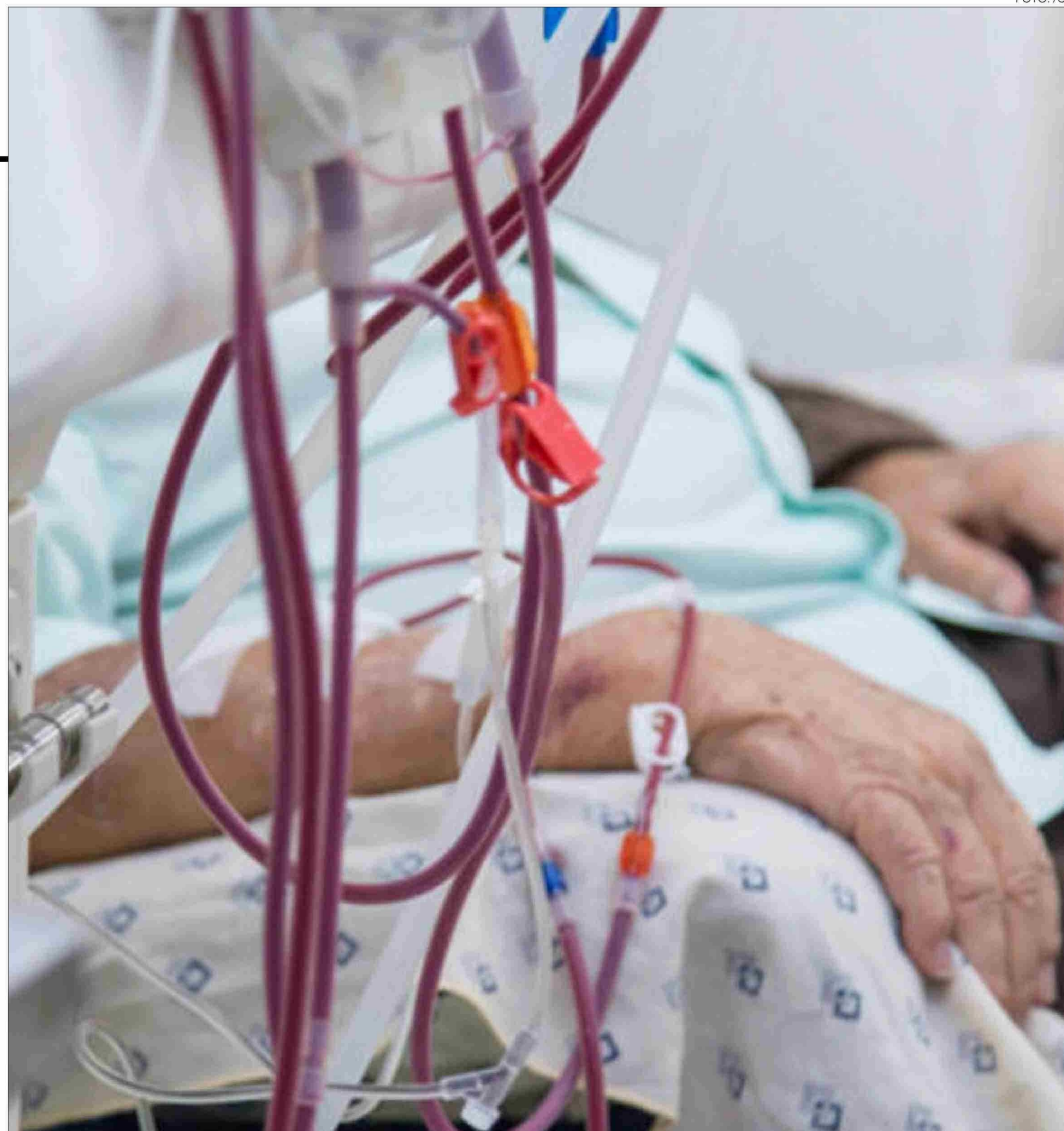
Cuando hay un aspecto crítico que está bajo observación de la Seremi, se realiza prohibición de funcionamiento (temporal) hasta subsanar el error para justamente velar por la atención de los pacientes de forma adecuada.

Causas menores

Los sumarios, según indicó Tamara Borquez, presidenta de la Asociación Chilena de Nefrología, son cosas de estructura de los centros de diálisis, no son situaciones que puedan poner en riesgo la vida del paciente.

Al igual que la doctora, el académico de la Uandes, David Torres, indicó que los centros de diálisis, igual que muchos recintos médicos, tienen que cumplir con una serie de obligaciones para asegurarse que la atención que se le está dando a los pacientes es de calidad y es segura para ellos, sobre todo por el riesgo de infecciones en estos pacientes que tienen un grado de inmunosupresión.

Eso sí, indicó que dentro de las causales de sumario que se realizaron no hay un gran riesgo para los pacientes en diálisis, sino más bien



observaciones en relación al mobiliario, al manejo de algunas sustancias que pueden ser peligrosas. Sin embargo, en el manejo del día a día de los pacientes con diálisis, y la probabilidad que esto se asocie a un riesgo para los pacientes es muy baja.

La autoridad aseveró que en establecimientos de alta importancia sanitaria, como los centros de diálisis, "se mantiene un continuo proceso de control verificando (...) a objeto de que los recintos cumplan la norma en materias como infraestructura, procedimientos, recurso humano y otros atinentes a las terapias propias de los pacientes con hemo y peritoneo diálisis".

En su calidad de nefrólogo, destacó la importancia del acceso oportuno y adherencia al tratamiento, detallando los aspectos inspeccionados en los diversos ámbitos de competencia de los centros de diálisis.

"Hace seis meses me diagnosticaron insuficiencia renal crónica producto de una hipertensión no controlada. Comencé a realizarme diálisis. Al principio fue muy duro, adaptarme a las sesiones regulares, me sentía cansada, tuve que enfrentar cambios en mi dieta y estilo de vida (...) con el apoyo de amigos y familia aprendí a adaptarme y hacer que la sesiones fueran más llevaderas sentirme más cansado y enfrentar los cambios en mi dieta y estilo de vida. Estoy a la espera por un trasplante, pero tengo una actitud positiva y confío en que sea pronto", dijo Marta Cerda, 45 años, de Lota.

A nivel regional, indicaron desde la Seremi de Salud, el 57,9% de la población está en evaluación de enfermedad renal crónica producto de una hipertensión arterial y el 62,9% con diabetes está en la misma situación.

Dentro de las observaciones realizadas por la seremi, queda claro que

no hay un riesgo alto sobre quienes se realizan diálisis, sino sólo algunas observaciones en relación al mobiliario, al manejo de algunas sustancias que pueden ser peligrosas. Sin embargo, en el manejo del día a día de los pacientes y la probabilidad que esto se asocie a un riesgo para los pacientes es muy baja.

Ahora bien, la peligrosidad podría estar en al realizar mal una diálisis, que el paciente se desconecte a mitad de la diálisis, que un equipo para realizarla esté en malas condiciones, pero todo esto, según la doctora Borquez, prácticamente no ocurre, pues existe una alta fiscalización de los centros especializados, pues existen más de 26 mil personas en Chile que requieren el tratamiento, que si no cumplen con los estándares pueden ser cerrados por la autoridad sanitaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl